

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Reporte de Sostenibilidad Corporativa Refinería La Pampilla S.A.A.

Ejercicio:

2018

Página Web:

<https://www.repsol.pe/es/la-pampilla/index.cshtml>

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

No tiene verificación externa

RPJ

002766

Sección A: Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1

	SI	NO	Explicación:
<p><i>¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?</i></p>	X		<p>El modelo de Sostenibilidad de Refinería La Pampilla, como empresa del Grupo Repsol, genera un marco ético, social y ambiental, alineado con las expectativas de los grupos de interés, lo que permite desarrollar prácticas para maximizar los impactos positivos y prevenir, minimizar, restaurar o compensar los impactos negativos de sus operaciones.</p> <p>Se trata de un modelo basado en objetivos a largo plazo: más allá de lo legalmente exigido y donde el modelo de sostenibilidad está alineado a la estrategia de la Compañía, basándose en las siguientes líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica los asuntos de sostenibilidad más relevantes para los grupos de interés y para Repsol. • Se fijan objetivos a largo plazo y se definen hojas de ruta para alcanzarlos. • Se despliegan estas hojas de ruta en los planes de cada una de las actividades para integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones de los negocios de la Compañía. • Se establecen mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas de sostenibilidad, medir el progreso y alcanzar los objetivos. <p>Los reconocimientos internacionales que ha recibido la Corporación en materia de Sostenibilidad incluyen la participación continua en los índices</p>

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social	25/05/2011
Norma internacional ISO 9001:2008 Sistemas de Gestión de Calidad	13/04/2007
Norma internacional ISO 14004: 2006 Declaración de verificación inventario 2008 de emisiones de CO ₂	14/07/2009
Norma internacional ISO 50001: 2011 Sistema de Gestión de la Energía	31/01/2014
Norma internacional ISO 14001: 2004 Sistema de Gestión Ambiental	30/01/2004
Norma internacional OHSAS 18001: 2007 Sistema de Gestión en Salud y Seguridad Ocupacional	12/04/2009

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	SI	NO
<i>Voluntariamente</i>	X	
<i>Por exigencia de inversionistas</i>		X
<i>Por exigencia de instituciones públicas</i>		X
<i>Otros (detalle):</i>		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

<i>El Portal de la SMV</i>	
<i>Página web corporativa</i>	X
<i>Redes Sociales</i>	
<i>Otros / Detalle</i>	

Pregunta A.2

	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		Como parte del Modelo de Sostenibilidad del Grupo Repsol, se han adquirido compromisos ambientales reflejados a través de sus políticas: <ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad • Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente • Política de Gestión de Riesgos

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Seguridad, Salud y Medio Ambiente Política de Gestión de Riesgos	Comité Ejecutivo Corporativo Repsol, S.A.

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Las emisiones directas certificadas del año 2018 ascienden a 609,659 tCO2 equiv.
Fuente: Tabla de Emisiones verificada por SGS del Perú SAC, para la Declaración de Verificación de GEI que será emitida en marzo del 2019.

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo directo de energía de Refinería La Pampilla durante el 2018 fue:

- Consumo de gas natural: 890,216 MWh
- Consumo de fuel gas: 1,428,884 MWh
- Consumo de gasóleo: 138 MWh
- Consumo de fuel oleo: 46,442 MWh
- Electricidad generada: 72,101 MWh
- Electricidad comprada: 79,434 MWh

Fuente: REPSOL ENVIRONMENTAL APPLICATION - REA para consumo de gas natural, consumo fuel gas, consumo de gasóleo, consumo de fuel oleo y electricidad comprada.
Reporte mensual de Energía para electricidad generada.

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo de agua de Refinería La Pampilla durante el 2018 fue 2,207,040 m3.
Fuente: REPSOL ENVIRONMENTAL APPLICATION - REA

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

SI

NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El total de residuos peligrosos y no peligrosos de Refinería La Pampilla durante el 2018 fue:
Volumen de residuos peligrosos: 14,240 t
Volumen de residuos no peligrosos: 693 t

Pregunta A.3

	SI	NO	Explicación:
<p>¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? ¹</p>	X		<p>Sí, en el año 2013 se creó la Política de Respeto a los Derechos Humanos, la que reafirma el compromiso adquirido con los derechos fundamentales y también integra la expectativa de comportamiento de los grupos de interés en relación con este tema. Asimismo, Repsol se ha adherido a los Principios voluntarios en Seguridad y derechos humanos, también cuenta con un Código de Ética y Conducta, una Política de Seguridad Corporativa y una Política de Gestión de Personas.</p>

¹ De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades Código de Ética y Conducta	Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol Consejo de Administración de Repsol, S.A.

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
D. Seguridad, Calidad y Medio Ambiente	Director Ejecutivo Repsol Perú

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
D. Personas y Organización	Elaboración anual y se evalúa su seguimiento de forma mensual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

SI

NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

En el 2018 se llevó a cabo la Encuesta de Cultura, en la cual se tuvo un nivel de participación del 96% e índice de cultura (IC) de 75. La información y resultados permitirán diseñar políticas y acciones de mejora del clima laboral.

Pregunta A.4

	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	X		Si, la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Si, la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades	Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

SI NO

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

SI NO

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos	0.00
---------------------	------

Pregunta A.5

	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		Política Anticorrupción Código de Ética y Conducta para Proveedores

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Aplicación del Código de Ética y Conducta para Proveedores	D.G. Secretaría General y del Consejo de Administración de Repsol, S.A. D. Corporativa Ingeniería y Compras de Repsol, S.A.

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

SI

NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Medios Refino y Marketing	Director Ejecutivo Repsol Perú

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

SI

NO

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medios ambientales?

SI

NO

Pregunta A.6

	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		Sí, Código de Ética y Conducta, que establece la relación con clientes: Repsol utiliza siempre con los socios comerciales los mismos principios éticos de respeto y trabajo utilizados con los compañeros de trabajo.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Ética y Conducta	Consejo de Administración de Repsol, S.A.

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

SI NO

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Logística y Administración Comercial	Director Abastecimiento y Distribución Refino

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

SI NO

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

--

El volumen total de productos vendidos en el año 2018 es de 44,334 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno con respecto a 2017 crecieron en 1.6% alcanzando los 28,089 miles de barriles. Por su parte, las Exportaciones totalizaron 16,245 miles de barriles.

Respecto a la compra de biocombustibles por parte de Repsol, ésta responde al cumplimiento de la normativa nacional que obliga a que la mezcla de diésel cuente con 5% de Biodiésel B100 y la de Gasolinas con 7.8% de etanol. Durante el año 2018, el volumen comprado por Refinería La Pampilla ha sido de 650 miles de barriles de biodiesel y de 377 miles de barriles de etanol.

Todos los productos de Refinería La Pampilla cuentan con evaluaciones durante todas las etapas de su ciclo de vida. Estas evaluaciones incluyen las inspecciones periódicas en las unidades de transporte, que verifican el cumplimiento de las normas de salud, seguridad y medio ambiente. En caso de encontrar una falta, se notifica a la entidad reguladora y, de ser necesario, se efectúa la suspensión.

Cada uno de sus productos cuenta, además, con una ficha de seguridad donde se especifica su composición, identificación de peligros, medidas preventivas, información sobre manipulación e información ecológica y reglamentaria.

Los rigurosos estándares de seguridad también se observan en las etapas de planificación, producción, transporte y distribución de los productos.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En 2018 se implementó el modelo de cumplimiento sobre la Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N° 30424, así como el modelo de Libre Competencia, los cuales complementan a los modelos de control interno existentes del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), Modelo de Prevención de Delitos (MPD) y Programa de Cumplimiento Normativo (PCN).

El monitoreo de los mismos en cada una de sus etapas fue realizada a través del área de Compliance. Asimismo, se mantiene en funcionamiento el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), implementado en las sociedades REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A., REPSOL COMERCIAL S.A.C. y REPSOL MARKETING S.A.C. para sus actividades relacionadas en, desde o hacia las Zonas de Régimen Especial, siendo los siguientes sus principales elementos: 1) Los procedimientos para el adecuado conocimiento de clientes y empleados, 2) Registros de Operaciones, 3) Capacitación anual a personal afecto, 4) Entrega y difusión del Manual y Código de Conducta PLAFT, 5) Reportes periódicos al Directorio y a la autoridad competente y 6) Auditorías anuales.

DERECHOS HUMANOS

Durante el 2018 se impulsó la difusión del Código de Ética y Conducta al interior de la compañía mediante la realización de una formación online a todo el personal. Nuestro Código de Ética y Conducta incluye los valores que constituyen el marco de referencia para guiar la conducta básica de todos los trabajadores de la compañía, demostrando así nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento.